



monográfico

info 102



**Intervenciones  
para el abordaje  
de la violencia  
de género**

**mujeres**  
FUNDACIÓN

## SUMARIO

|  |    |
|--|----|
| Editorial  | 2  |
| No hay desarrollo si no hay igualdad de género por José Ángel Suárez   | 4  |
| La violencia machista en nuestras propuestas de educación para el desarrollo (EPD)                           | 5  |
| Trabajando la violencia de género a través de microrelatos   | 7  |
| Proyecto Daphne: Fundación Mujeres y empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia de género | 10 |
| Contribuyendo a la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas en el Occidente de El Salvador    | 12 |
| Prevención de la violencia de género: estrategias de intervención con hombres                                | 14 |
| Propuesta formativa de Fundación Mujeres   | 15 |

La violencia contra las mujeres es una realidad global contra la que desde Fundación Mujeres llevamos más de 20 años trabajando. Se trata de una de las mayores vulneraciones de derechos humanos que existe en el mundo, y según datos de septiembre de 2016 promovidos por la Organización Mundial de la Salud, una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual a lo largo de su vida. A día de hoy, en España, podríamos decir que la conciencia en torno a la violencia de género ha avanzado, y hay un rechazo explícito a la violencia física. A lo largo de este año hemos visto repuntar ideas y comportamientos machistas por quienes forman parte de instituciones y nos encontramos en un momento en el que es necesario profundizar en entender la violencia de género más allá de la que se ejerce dentro de las parejas o exparejas (feminización de la pobreza, brecha salarial, participación de las mujeres en la política, trata, acoso sexual en ámbito laboral...).

Las realidades y problemáticas sociales globales requieren de respuestas también globales, que permitan abordar y trabajar desde la raíz los problemas ante los que nos encontramos. Son muchos los avances que en los últimos años vienen desarrollándose en materia de violencia contra las mujeres, sin embargo, es necesario aplicar de manera responsable los diferentes mecanismos de los que disponemos: desde las legislaciones internacionales, estatales y locales, al compromiso individual y colectivo por parte de la sociedad en su conjunto.

El compromiso de toda la sociedad en este camino es fundamental. No sólo para acompañar a las víctimas y erradicar la violencia machista de las relaciones humanas, sino para conseguir una mayor efectividad de las políticas públicas.

Nuestra contribución en este sentido, a favor de una toma de conciencia y sensibilización social, pasa por reconocer que la violencia contra las mujeres afecta a mujeres de todo el mundo y de toda condición. Toda la violencia contra las mujeres, en todo el mundo, hunde sus raíces en la desigualdad y la discriminación por razón de sexo y no conseguiremos su erradicación sin reconocer este aspecto y tomar las decisiones personales e institucionales necesarias a favor de la igualdad entre mujeres y hombres en todo el mundo.

Abordar los proyectos de cooperación desde una perspectiva de género y de derechos, que permita trabajar las desigualda-

## Fundación Mujeres

C/ Ponzano 7, 4ª planta  
28010 Madrid  
Télf.: 91 521 54 43  
mujeres@fundacionmujeres.es  
www.fundacionmujeres.es

EDITA:  
FUNDACIÓN MUJERES

DIRECCIÓN:  
MARISA SOLETO ÁVILA

COORDINACIÓN:  
CRISTINA CALVO ALAMILLO

DISEÑO GRÁFICO:  
PABLO HUESO A.C.S.L.

***“La violencia contra las mujeres es una realidad global contra la que desde Fundación Mujeres llevamos más de 20 años trabajando”***

des entre mujeres y hombres que se dan de manera estructural es fundamental para erradicar la violencia contra las mujeres, y las desigualdades entre sexos que frenan la posibilidad del cambio hacia una sociedad igualitaria y equitativa. Cuando no se incorporan estas perspectivas en las intervenciones que se llevan adelante, “olvidan” a más de la mitad de la población, que además se encuentra de manera continuada con obstáculos para poder hacer efectivos sus derechos, para ser escuchadas, valoradas o tenidas en cuenta. Este es el motivo por el que visibilizamos parte del trabajo de Fundación Mujeres en este aspecto, y que introduce muy bien José Ángel Callé Suárez, director de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo, al que agradecemos su compromiso con la causa que expone en su artículo.

La participación de las mujeres en la sociedad es fundamental, y deben darse oportunidades de educación para el desarrollo, que potencien sus habilidades y reconozcan los aportes que realizan en las sociedades, rompiendo con las barreras estructurales a las que se ven expuestas las mujeres. Desde la idea de empoderar a las mujeres, de hacerlas partícipes y fortalecer su liderazgo para facilitar la igualdad, siendo comprendidas como sujetos políticos en sus comunidades; se desarrolla el proyecto de El Salvador, del que hacemos eco en este boletín.

La violencia contra las mujeres es un asunto que necesita de todas las personas para revertirlo y erradicarlo y por este motivo, desde Fundación Mujeres llevamos adelante un proyecto de empoderamiento de las mujeres en Nicaragua donde participan hombres vinculados de alguna manera a éstas. La sensibilización e intervención con los mismos es una estrategia de intervención que permite cambiar los roles tradicionalmente asignados en las familias, y ayuda a identificar las desigualdades, revirtiendo las mismas.

Así mismo, hemos querido en este número aprovechar la oportunidad que nos han brindado las personas que han participado en los concursos de microrrelatos de estos últimos años, convirtiendo sus escritos en herramientas para el cambio, sobre las que reflexionar y debatir en las aulas, considerando la educación formal e informal un escenario idóneo donde poder cuestionar y revertir las ideas y comportamientos machistas.

En definitiva, con la idea de visibilizar la importancia del trabajo en educación para el desarrollo, cooperación al desarrollo y prevención de violencia machista publicamos este boletín; exponiendo los trabajos más relevantes de estos años, tratando de ofrecer una visión amplia de las posibilidades a la hora de intervenir en torno a la violencia contra las mujeres, esperando que estas puedan servir a otras personas. Agradecemos desde aquí a las personas que forman parte de los proyectos que aparecen en este número, dando valor al compromiso y esfuerzo que realizan de manera cotidiana para llevar adelante los mismos.



Documento elaborado en talleres con adolescentes para erradicar la violencia de género.

# NO HAY DESARROLLO SI NO HAY IGUALDAD DE GÉNERO

José Ángel Calle Suárez.

Director de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID)

Un 25 de noviembre, en la celebración del “Acto por la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres”, en la Asamblea de Extremadura, me comprometí con vosotras a mejorar la cooperación extremeña en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Podemos afirmar que entre todas, y no sin esfuerzo, las cosas están cambiando en esta materia, en esta política social de cooperación internacional.

Personalmente no creo que haya lucha más digna por la igualdad, hoy en día, que la que fomenta la ruptura con el patriarcado, la que pretende alterar las relaciones de sometimiento de una minoría masculina a una mayoría de mujeres. No creo que haya herramienta más útil que la que nos otorga el feminismo para, de manera definitiva, construir una sociedad más decente entre mujeres y hombres.

Las personas que trabajamos en la política social de cooperación sabemos que genera un nicho laboral que se encuentra absolutamente feminizado, y es probable que esto se deba a que en nuestra sociedad, como en otras, la pobreza es siempre femenina. Ninguna cultura es ajena al patriarcado que somete a la mayoría de la población con diferentes fórmulas de violencia: los feminicidios, la dificultad a los accesos de salud, la inexistencia o ineficacia de las leyes que protegen y actúan de manera preventiva contra la violencia machista, la imposibilidad del acceso a los trabajos, la imposibilidad de acceso a la educación, los matrimonios forzados, la ablación genital, la dificultad de acceso a la política activa, salarios inferiores, obligatoriedad de seguir ejecutando los roles tradicionales de cuidado y protección. Las violencias son plurales como las mujeres.

Desde la cooperación tenemos la absoluta responsabilidad de entender esta pluralidad para intervenir de manera mucho más eficaz. Repito: NO hay desarrollo si no hay igualdad de género. Desde Extremadura debemos mejorar nuestra capacidad de aplicar de manera constante la perspectiva de género en nuestras intervenciones. Tenemos que ser capaces de tener análisis previos suficientemente objetivos con indicadores adecuados a cada país para entender esta pluralidad de violencias de maneras mucho más eficaz.

Desde la Junta de Extremadura, desde la Agencia Extremeña Internacional para el Desarrollo, la AEXCID, nos comprometimos, yo personalmente me comprometí con todas y cada una de vosotras a discriminar de manera positiva en la financiación de proyectos a aquellas organizaciones que cuanto menos tengan paridad en sus juntas directiva, aumentar la puntuación de los proyectos que tengan recogida de manera correcta el enfoque de género en cada una de sus intervenciones. Era un reto difícil pero necesario. En pocos meses ya tenemos los primeros resultados: el 25% de los proyectos aprobados en 2016 en materia de cooperación internacional tienen como objetivo la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres. El 25% de nuestro esfuerzo internacional por la defensa en materia de Derechos Humanos ya versa por el fomento de esta igualdad.

Y hemos propiciado financiar a una alianza de organizaciones extremeñas expertas en cooperación y en género colaborando y resolviendo la necesidad de un núcleo fuerte que permita contar con una referencia constante de expertas en esta materia.

***“... no creo que haya lucha más digna por la igualdad, hoy en día, que la que fomenta la ruptura con el patriarcado”***

Son tiempos difíciles a nivel global. El ascenso de gobiernos nacional-populistas a ambos lados del Atlántico puede poner muy en riesgo la consecución de nuevos derechos y la permanencia de los actuales. Consolidemos redes colaborativas entre Administraciones y sociedad civil, continuemos reforzando la pertinencia del feminismo como el eje sobre el que deben rotar nuestras políticas y vuestra incidencia. Sólo así, y acompañándolo con mucho esfuerzo, podremos brindarnos ante posiciones tan retrógradas y peligrosas.



## LA VIOLENCIA MACHISTA EN NUESTRAS PROPUESTAS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO (EPD)

### La violencia machista más allá de la violencia en el entorno de pareja

La experiencia en impartición de capacitaciones y sensibilización, especialmente con jóvenes, nos ha demostrado que al nombrar el concepto de violencia de género en aulas o espacios de formación no formal o informal, a la mayoría de los grupos les viene inmediatamente a la cabeza términos como “golpes”, “insultos”, “maltrato físico o psicológico”, ejercidos en el entorno de pareja. Rápidamente comparten los datos y estadísticas que conocen de mujeres asesinadas a manos de parejas o exparejas sentimentales.

En los últimos años, especialmente en el ámbito de la educación formal, se ha hecho un importante esfuerzo por sensibilizar a la juventud en torno a esta problemática. El objetivo es el de prevenir y minimizar entre chicas y chicos conductas y actitudes peligrosas relacionadas con el amor. Todo ello, dirigido a transformar los modelos de relaciones de pareja actuales hacia otros más igualitarios y respetuosos.

Esta manifestación de la violencia machista, la ejercida en el entorno de la pareja, es sin duda una de las caras más duras, graves y frecuentes de esta vulneración de los derechos, que el 50% de la población mundial es susceptible de sufrir<sup>1</sup>. Una lacra social que sólo en España se cobra la vida de más de 50 mujeres al año<sup>2</sup>. Sin duda, resulta esencial continuar realizando este trabajo.

Sigue siendo un reto de la realidad educativa encontrar fórmulas y estrategias que permitan una verdadera inclusión de la perspectiva de género en todo el contexto educativo, esto es, *“tanto en las reglas de convivencia, en la participación de las familias, en la educación afectivo sexual, la orientación educativa y profesional del alumnado, hasta en la relación que se*

*establece entre religión y educación (...)*<sup>3</sup>. Sólo de este modo, la escuela se podría convertir en un verdadero motor de transformación social, que lucha contra esta desacertada e injusta cultura patriarcal, y que acelera el proceso de erradicación de la violencia de género.

Quizás debido a la importancia que, con toda lógica, se ha dado a la problemática de la violencia machista en el entorno de pareja en la actualidad, habitualmente el alumnado ante una lluvia de ideas en torno al concepto mismo de violencia de género, suele olvidarse, o ni siquiera reconocen como tales, aquellas otras manifestaciones más sutiles (o no), a las que se enfrentan también las mujeres durante sus vidas. Aquéllas que trascienden el entorno del espacio privado e íntimo y de la pareja, aquéllas que se producen en el entorno público, y que, debido a los contextos cada vez más globalizados, también trascienden fronteras e incluso se acrecientan al traspasar éstas.

### Ejemplos del abordaje de la violencia machista en nuestros proyectos de Epd

Más allá de las propuestas habituales de trabajo en materia de violencia de género, Fundación Mujeres considera fundamental que las y los jóvenes (principal grupo objetivo de nuestras intervenciones en materia de EpD) reconozcan los graves efectos del patriarcado y de la globalización sobre la vida de las mujeres; es decir:

- que cuenten con una visión amplia de la violencia machista, esta que tiene múltiples caras y que se hace aún más compleja en determinados contextos sociales a los que han de enfrentarse las mujeres (conflictos bélicos, crisis económicas o sociales, procesos migratorios, entre otros).

1. Algunos estudios nacionales demuestran que hasta el 70% de las mujeres han experimentado violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental durante su vida. Para más información ver: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

2. Para más información ver: <http://www.violenciagenero.mssi.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/home.htm>

3. Martínez Ten Luz, *La Educación intercultural desde la perspectiva de género*. Rescatado en octubre de 2016 de: <http://www.escuelasinterculturales.eu/spip.php?article148>

- que comprendan también otros ejemplos de **violencia estructural** que se producen en el actual escenario mundial de la **globalización**, que no ha venido sino a empobrecer aún más a las mujeres, generando incluso, según Rosa Cobo, el paso del llamado fenómeno de la Feminización de la Pobreza a otro aún más grave: **La Feminización de la Supervivencia**<sup>4</sup>, que convierte a las mujeres en “proveedoras frustradas” sobrecargadas de trabajo gratuito, invisible, precario...

Por ello, independientemente de cuál sea la temática principal a desarrollar en nuestras propuestas de intervención, al transversalizar el enfoque de género en las mismas, se aborda la problemática de la violencia machista: principalmente a través de actividades de sensibilización, análisis y reflexión sobre esas violencias invisibles que trascienden fronteras, sobre los micromachismos con los que convivimos cada día las mujeres en diferentes partes del mundo, o sobre el modelo mismo del sistema que lo legitima.

La iniciativa de Epd que nuestra entidad llevó a cabo en Extremadura durante la anualidad 2015: **Educando en Igualdad: sumando esfuerzos para prevenir la violencia de género**, con el apoyo financiero de **AEXCID**, centró parte de sus resultados en la sensibilización de jóvenes en torno a la problemática de la Trata de mujeres con fines de explotación sexual, y la vinculación de ésta con los procesos migratorios y con el fenómeno de la prostitución. A través de técnicas de lecturas dramatizadas y de teatro social se trabajaron con los y las jóvenes participantes los efectos del salvaje negocio del sexo sobre la vida de muchas mujeres migrantes que hoy son nuestras vecinas.

El proyecto de EpD que actualmente desarrolla Fundación Mujeres Extremadura, también con cofinanciación de la Agencia Extremeña de Cooperación: **I+I: Igualdad e Interculturalidad: Claves para la Epd**, tiene entre sus principales objetivos plantear soluciones que den respuesta a los conflictos y problemas de convivencia que surgen en contextos cada vez más diversos y multiculturales.

En esta propuesta utilizamos la herramienta de análisis de la interseccionalidad. Es decir, teniendo en cuenta las categorías de género, origen étnico y clase social, como categorías interdependientes que generan discriminaciones múltiples, se abordan con los y las jóvenes aquellas discriminaciones y violencias, que, por razón de género sufren o son susceptibles de



sufrir las mujeres de manera general. Con este enfoque, se les invita a reflexionar sobre cómo éstas se agudizan en el caso de que las mujeres pertenezcan a grupos étnicos minoritarios, a colectivos de personas migrantes, o cuando pertenecen a clases sociales bajas y con riesgo de exclusión.

**La incorporación de la perspectiva de género en todas las propuestas de Educación**, o lo que para nosotras es lo mismo, **la inclusión de la perspectiva feminista** en las mismas, exige:

- la visibilización de las múltiples manifestaciones de violencia a las que actualmente se enfrentan las mujeres en los contextos de convivencia globalizados actuales;
- el cuestionamiento de los actuales papeles de mujeres y hombres y de las relaciones que se establecen entre unas y otros en la sociedad y en diferentes culturas;
- la puesta en marcha de estrategias que inciten a las mujeres y hombres a promover otros modelos de convivencia más respetuosos y equilibrados entre los sexos;
- la promoción de fórmulas de reflexión sobre las actuales injusticias sociales a las que, por razón de género, se enfrentan las mujeres (pero también los hombres);

**En definitiva... la creación de una ciudadanía más concienciada e intolerante con las injusticias que afectan de manera especial a la población femenina.**

Estas son las apuestas de transformación social de nuestra entidad, que tiene como objetivo último erradicar la violencia de género y generar una sociedad verdaderamente igualitaria entre mujeres y hombres.

4. Cobo, Rosa: *Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres*. Rescatado en octubre de 2016 de: [http://www.mujeresenred.net/IMG/article\\_PDF/article\\_a385.pdf](http://www.mujeresenred.net/IMG/article_PDF/article_a385.pdf)

# TRABAJANDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO ATRAVÉS DE MICRORELATOS

Con motivo de la conmemoración del día 25 de noviembre de 2014, Fundación Mujeres convocó un concurso de microrrelatos, bajo el lema, **“Tú también tienes algo que decir contra la violencia de género”** como una herramienta para la toma de conciencia y sensibilización a la población sobre el grave problema de la violencia de género. Para aprovechar al máximo este prolífico concurso, se propuso convertir los mejores microrrelatos en material educativo. De esta manera se ha trabajado con los microrrelatos que fueron seleccionados como finalistas y ganadores, y se han convertido en una serie de fichas didácticas que sirven de herramienta educativa para la prevención y erradicación de la violencia de género. Estas fichas didácticas consisten en un análisis de los fragmentos de los relatos, a través de una serie de objetivos y actividades para debatir y reflexionar, que sirvan tanto en contenido (nociones básicas sobre la violencia de género) como a nivel de sensibilización y prevención.

## FICHA ACTIVIDAD: CUENTO DE DRAGONES

### “CUENTO DE DRAGONES”

- Mamá, cuéntame el cuento de la princesa.
- Deja a mamá, Claudia, que ya te lo ha contado más de mil veces.
- Papi, porfi, porfi. Mamá, solo una más.
- Bueno, pero tápate bien. Érase una vez una princesa que se enamoró de un príncipe guapo y valiente.
- ¿Y qué pasó después?
- Pues la princesa estaba tan embelesada que solo miraba por los ojos de él. Hacía todo lo que sabía que a él le gustaba.
- Pero él no se lo agradecía.
- No, no lo hacía. Su familia y sus amigos le decían que eso no estaba bien, que él no la dejaba espacio para respirar y que tenía alejarse. Pero ella no lo creía así. Le costó mucho, muchísimo, aunque al final vio que todos tenían razón. Que el príncipe no era tal, porque para ser un príncipe no basta con ser valiente y mucho menos guapo, sino que hay que ser justo, bueno y respetuoso con los demás.
- ¿Cómo papá?
- Sí, cariño, como papá.
- Se acabó el cuento por hoy. Felices sueños. Cerramos la puerta, ¿vale? Algún día, tendrás que explicarle que la princesa del cuento eres tú.
- Lo voy a hacer, cariño, lo voy a hacer, cuando deje de tener miedo a los dragones y pueda entender que hay algunos que se disfrazan de príncipes.

Ana Iturgaiz Rodríguez

#### Objetivos

- Observar cómo determinados productos culturales (novelas, películas...) fomentan:
  - La búsqueda de amor romántico.
  - La idealización de éste amor.
  - Roles diferenciados para las mujeres y para los hombres.
  - Relaciones de dominio en la pareja.
- Reflexionar acerca de cómo afectan éstos productos culturales a la percepción que tenemos las personas sobre el ideal de amor en las relaciones de noviazgo y de pareja.
- Desmitificar los estereotipos de género que se normalizan en las relaciones amorosas a través del proceso de socialización.

#### Contenidos

- Tema principal: Idealización del amor romántico en las relaciones de pareja y noviazgo a través de los productos culturales (novelas, películas...).
- Otros temas para trabajar: roles y estereotipos de género, espacios de ocio y tiempo libre independientes, mitos del amor romántico, identificación de violencias.

#### Ideas fuerza

- El refuerzo de los estereotipos de género en los medios de comunicación, novelas, cuentos y canciones fomenta y normaliza las diferencias entre mujeres y hombres.
- Los espacios propios (de ocio, tiempo libre) en las relaciones de pareja son fundamentales para establecer relaciones de igualdad.
- Establecer relaciones de pareja desde la necesidad fomenta relaciones de dependencia emocional, donde el bienestar de las personas se asocian y dependen del otro/a.

**Actividad****Actividades para la reflexión y el debate...**

Actividad: para reflexionar en grupo.

Preguntas tras la lectura del micro-relato:

- ¿Qué te sugiere este cuento tras su lectura?
- ¿A quién crees que se hace referencia en el cuento cuando se habla de un príncipe y una princesa?
- ¿Qué características físicas y actitudinales se aplican a cada personaje en el cuento?
- ¿Qué roles crees desempeñan los personajes que se describen en la narración (madre y padre)?
- ¿Cómo te imaginas la relación amorosa entre estos personajes (madre y padre)?
- ¿A quién crees que se refiere el cuento cuando habla de los dragones? ¿Por qué imaginas que emplea la madre esta figura retórica?
- ¿Cómo te imaginas que ha sido la historia de vida de la madre de Claudia? ¿Identificas algún tipo de violencia a la que ha estado sometida la madre?
- ¿Cómo crees que identifica Claudia (la niña del cuento) la relación de pareja de su padre y su madre? ¿Cómo crees tú que es ésta relación?

Actividad: para responder de forma individual.

Piensa en el último libro/película/serie del género romántico que hayas leído/visto y responde a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo suelen ser las relaciones de pareja entre los personajes protagonistas?
- ¿Qué características prototípicas suelen tener los personajes que mantienen una relación amorosa en estas películas/libros...? ¿Se parecen a las características de los personajes del cuento anterior (Cuento de Dragones)?

- ¿Te sientes identificado/a con la historia de amor que se cuenta cuando consumes este tipo de productos culturales?
- ¿Crees que las relaciones amorosas y de pareja reales, suelen ser como las describen las novelas/películas de amor?
- ¿Crees que existe algún tipo de violencia en esas relaciones afectivas?
- ¿Consideráis que influyen estos productos culturales a la hora de enamorarnos? ¿Cómo y por qué?
- ¿Qué crees que debería cambiar en estas relaciones de los libros/películas, para que fuesen igualitarias?

**Número de participantes**

- Para la primera actividad conviene formar grupos de 4 o 5 personas para responder a las preguntas y fomentar la participación. Realizar posteriormente puesta en común y debate sobre lo trabajado.
- La segunda actividad se realizará de forma individual para invitar a la reflexión y posterior debate en grupo.

**Variante 10 minutos**

De las siguientes frases que proponemos a continuación:

- Control del tiempo/dinero.
- Media naranja (hombre/mujer destinado a ti).
- Amor incondicional.
- Independencia económica/personal.
- Negociación.
- ¿Qué aspectos recogidos en las frases anteriores consideras que se dan en los libros/películas de amor que consumes?
- ¿Qué frases crees que son nocivas en una relación amorosa? ¿y cuáles igualitarias?
- ¿Qué características añadirías a una relación amorosa para que se base en los principios de igualdad? ¿Cuáles eliminarías?

**FICHA ACTIVIDAD: LA ENREDADERA****“LA ENREDADERA”**

*Él apareció en casa de ella sin ser invitado. Era el amigo de un amigo que pasaba por allí. Se desplazó flotando, como una espora que trae el viento y cae liviana sobre la hierba mullida. Un día germinó, echó raíces sobre el cojín derecho del sofá. Sin hacer ruido y sin avisar, lentamente, como hacen las plantas fue colonizando su espacio y su vida.*

*Los amigos de ella dejaron de ir a visitarla. Él era tan absoluto que ella había dejado de ser ella, se estaba transformando en un ser híbrido, casi vegetal, y con la voluntad aletargada de un ficus.*

*El tiempo corrió lento, pero sin detenerse. Un año después, los bomberos derribaron la puerta alertados por los vecinos, que se quejaban de las selváticas ramas que vomitaba sin control el ventanal del salón. En el interior, un cúmulo de raíces retorcidas se extendían como el esqueleto de un inmenso parásito, hasta llegar a la habitación, donde ella yacía inmóvil, aprisionada por las ramas gruesas de una frondosa enredadera.*

Dulce violeta  
(Carmen Barrios Corredera)

**Objetivos**

- Identificar como problema la violencia de género y sus manifestaciones.
- Comprender la violencia psicológica.
- Ponernos en valor ante cualquier relación.
- Motivar al cambio de actitudes.

**Contenidos**

- Tema principal: aislamiento como medida de control hacia la víctima.
- Otros temas para trabajar: consecuencias y efectos de la violencia de género, dificultades para detectar violencias, análisis de metáforas y simbolismo utilizado en el relato.

**Ideas fuerza**

- Las situaciones de violencia de género se mantienen durante mucho tiempo y a menudo es difícil identificar las violencias cotidianas.
- La violencia continuada provoca en las mujeres sentimientos de indefensión, disminución de su autoestima y dificultad para tomar decisiones.
- El aislamiento dificulta que la víctima pueda pedir ayuda, así como el miedo a sufrir nuevos episodios de violencia, que la paraliza y dificulta su capacidad de reacción.
- Los espacios propios (de ocio, tiempo libre, etc.) en las relaciones de pareja son fundamentales para establecer relaciones de igualdad.

**Actividad****Actividades para la reflexión y el debate...**

- Actividad: *dibuja lo que te sugiera* la historia.

Actividad: *preguntas de reflexión a través de las palabras.*  
Interpreta la situación de violencia de género que sufre la mujer del relato a través de la descripción que realiza la autora del mismo.

“Él **apareció** en casa de ella **sin ser invitado**. Era el amigo de un amigo que pasaba por allí...”

- ¿Cómo imaginas que se conoció esta pareja?
- ¿Qué tipo de relación supones que podrían tener?

“Un día **germinó**, **echó raíces** sobre el cojín derecho del sofá. **Sin hacer ruido y sin avisar**, lentamente, como hacen las plantas **fue colonizando su espacio y su vida**”

- ¿Qué situación crees que está viviendo la mujer del relato? ¿Crees que ella identifica la situación que está viviendo con una situación de violencia de género?
- ¿Qué crees que hace que el hombre colonice el espacio y la vida de la mujer? ¿Consideras que hay elementos relacionados con las ideas de amor/posesión?
- ¿Qué consecuencias crees que tiene en la vida de una mujer la falta de un espacio y vida propia?

"Los amigos de ella dejaron de ir a visitarla. Él era tan absoluto que ella había dejado de ser ella, se estaba transformando en un ser híbrido, casi vegetal, y con la voluntad aletargada de un ficus."

- Explica y razona con tus propias palabras la situación que vive la mujer, mostrada en este fragmento del micro-relato.
- ¿Cómo te sentirías si estuvieses en la situación de esta mujer?
- ¿Cuál crees que es la finalidad que tiene el comportamiento de la pareja de ésta mujer?
- ¿Crees que la actitud de sus amigos es correcta? ¿Cómo supones que deberían haber actuado?

"El tiempo corrió lento, pero sin detenerse. Un año después, los bomberos derribaron la puerta alertados por los vecinos, que se quejaban de las selváticas ramas que vomitaba sin control el ventanal del salón."

- ¿Consideras que la actuación de los vecinos es adecuada? ¿Cambiaría la situación de la mujer si éstos hubiesen alertado antes de la situación?

"En el interior, un cúmulo de raíces retorcidas se extendían como el esqueleto de un inmenso parásito, hasta llegar a la habitación, donde ella yacía inmóvil, aprisionada por las ramas gruesas de una frondosa enredadera".

- ¿Qué tipo de violencia crees que sufre la mujer del relato? ¿Cómo interpretas éste final de la historia?

- ¿Crees que existen alternativas a este tipo de relaciones? ¿Cómo crees que tienen que construirse las relaciones de igualdad?
- ¿Cómo se construye y en qué se basa una relación de pareja igualitaria?

Actividad: transforma la historia de modo que se muestre una relación igualitaria.

#### Número de participantes

Es conveniente realizar la segunda y tercera actividad en pequeños grupos de 4-5 personas para fomentar la participación de todas las personas.

#### Tiempo

50 minutos

#### Variante

Dedica 10 minutos a reflexionar y describir el ciclo de la violencia de género que sufre la mujer en el micro-relato y cómo podemos verlo a través del lenguaje literario que emplea la autora.

## FICHA ACTIVIDAD: MIEDO Y UN RINOCERONTE

### "MIEDO Y UN RINOCERONTE"

Allí estaba, hecho añicos, el rinoceronte recuerdo de África. Lo miraba paralizada, como si el instante en que empujó la figurilla al sacar el libro de "Puede dejar de fumar" hubiera sido el fin del mundo.

A él le encantaba, pensaba que representaba la esencia de aquel país. Y ella lo había roto. Le dio miedo que creyera que no le importaba ni el objeto ni lo que significaba, sobre todo porque lo había tirado al coger aquel libro para dejar de fumar, después de jurarle que no recaería.

Cuando él entró y vio el desaguado empezó a gritar, diciéndole que no era nada cuidadosa, que no le importaban sus cosas, que era una torpe y... entonces se fijó en ella. Lo miraba en silencio, con temor. "¿Te he asustado?", le preguntó tranquilizándose. Ella se atrevió a asentir ligeramente. Entonces él recogió los pedazos y los tiró a la basura. Se acercó a ella y le susurró "perdona, si te puedo asustar por semejante tontería, si has llegado a tenerme miedo, no valgo nada. Me acabo de dar cuenta del miedo que me da que tú me tengas miedo". Y, desde entonces, pudo dejar de fumar sin necesitar un libro.

Alienor  
(Alicia Noci Pérez)

#### Objetivos

- Identificar violencias sutiles y micromachismos.
- Reflexionar sobre las relaciones tóxicas.
- Desmitificar el amor romántico.
- Establecer buenas y malas prácticas de pareja.

#### Contenidos

- Tema principal: límites de la falta de respeto en las relaciones de pareja.
- Otros temas para trabajar: valores deseables e indeseables en las relaciones de pareja.

#### Ideas fuerza

- Establecer relaciones de pareja desde la necesidad fomenta relaciones de dependencia emocional, donde el bienestar de las personas se asocian y dependen del otro/a.
- No marcar límites ni establecer reglas en las relaciones de pareja puede desembocar en situaciones de dependencia y/o dominio y/o violencia.
- Las situaciones de violencia de género se mantienen durante mucho tiempo y a menudo es difícil identificar las violencias cotidianas.
- La violencia psicológica continuada provoca en las personas sentimientos de indefensión, disminución de su autoestima y dificultad para tomar decisiones.

#### Actividad

##### Actividades para la reflexión y el debate...

Actividad: para reflexionar en grupo.

- ¿Qué te sugiere este cuento tras su lectura?
- ¿Crees que es la primera vez que él le grita?
- ¿Consideras que la pareja tiene buena comunicación? ¿Se han sentido seguros para expresar sus opiniones por igual?
- ¿Cómo te imaginas la relación amorosa entre estos personajes?

- ¿Crees que ella ha hecho bien en dejar pasar la situación por alto?
- ¿Crees que él le volverá a gritar o a mirar mal cuando ella haga algo que él considera que está mal?
- ¿Crees que ella vive feliz en esa relación?
- ¿Cuáles crees que son los valores principales que deben existir en una relación de pareja?
- ¿Alguna vez has vivido alguna situación de pareja parecida? (hacer algo sin intención que enfadase a la otra persona). Cuenta tu experiencia y cómo reaccionó cada parte.

Actividad individual: crear un diario.

Si ella pudiese escribir sus reflexiones en un diario, ¿cuáles crees que serían sus reflexiones sobre lo sucedido? Describe como si fueras ella el evento y sus sentimientos antes, durante y después de lo que pasó. Dedicar unos minutos a que algunas personas lean en alto su diario y analizar lo expuesto en una ronda abierta de comentarios.

#### Número de participantes

- Para la primera actividad conviene formar grupos de 4 o 5 personas para responder a las preguntas y fomentar la participación. Realizar posteriormente puesta en común y debate sobre lo trabajado.
- La segunda actividad se realizará de forma individual para invitar a la reflexión y posterior debate en grupo.

#### Tiempo

45-50 minutos

#### Variante

Hacer mini obras teatrales con situaciones parecidas en las que sean los alumnos y las alumnas quienes creen el diálogo. Debatir 5 minutos tras cada interpretación con el objetivo de identificar buenas prácticas/malas prácticas. Hacer parejas mixtas y del mismo sexo para aportar diversidad de parejas.

# Fundación Mujeres y el empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia de género

Fundación Mujeres es una organización feminista que trabaja por el empoderamiento y la igualdad de las mujeres y contra todas las formas de violencia y discriminación de género. Una de las áreas en las que centra sus esfuerzos es el área de empleo y emprendimiento de las mujeres, así como la igualdad en el lugar de trabajo. Durante muchos años ha implementado proyectos dirigidos específicamente al empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia de género.

La falta de independencia económica es uno de los principales desafíos que enfrentan las mujeres víctimas de violencia de género cuando abandonan una relación violenta. A menudo, dependientes de sus parejas, carecen de medios para mantenerse a sí mismas y a sus hijos, lo que les impide salir de las situaciones de violencia. La reciente crisis económica en Europa sólo ha exacerbado esto, llevando a que aún más mujeres permanezcan en manos de sus agresores.

Desde hace bastante tiempo estamos comprometidas a incorporar el aspecto de empoderamiento económico e independencia en el trabajo que hacemos con mujeres víctimas de violencia de género que se encuentran en casas de acogida. En este sentido, hemos dedicado nuestros esfuerzos en Asturias para trabajar en el tema, promoviendo la autonomía de las mujeres y tratando de reducir el riesgo de que vuelvan a caer en situaciones de violencia.

El objetivo general del programa que hemos implementado en Asturias es promover la activación personal, social y económica de las mujeres víctimas de violencia de género y usuarias de los recursos vinculados a la Red de Casas de Acogida del Principado de Asturias y a los servicios de asesoramiento del Servicio Público de Empleo.

El trabajo se estructura en torno a un plan modular que incluye las siguientes actividades: entrevista diagnóstica, activación personal y social, formación previa al trabajo, formación específica para superar las competencias clave necesarias para acceder a certificados profesionales de Nivel II, formación ocupacional, experiencia en ambientes de trabajo reales, intermediación laboral, promoción del autoempleo y tutorías.

A partir de nuestra experiencia en el tema, hemos podido identificar algunos aspectos que deben ser considerados al trabajar en el área de empoderamiento económico con las mujeres víctimas de la violencia de género.

La situación personal y emocional que experimentan las mujeres víctimas de violencia de género cuando terminan la relación con su agresor es muy compleja. Por ejemplo, muchas de ellas se enfrentan a interminables trámites administrativos relacionados con el asunto, especialmente si tienen hijos y/o hijas. A esta situación hay que añadir el estado emocional en el que se encuentran estas mujeres. Cuentan con grandes preocupaciones, están redefiniendo sus proyectos de vida, tienen un alto grado de incertidumbre y preocupación, que en muchos casos va acompañado de problemas de salud derivados de la violencia psicológica que han soportado. Esta difícil situación personal y emocional que sufren las mujeres víctimas de violencia de género cuando deciden poner fin a su relación, provoca una serie de dificultades en el trabajo que hacemos con ellas. Dado su estado personal, el absentismo a lo largo de las actividades del programa es alto y, por lo tanto, a menudo las acciones individuales necesitan ser fortalecidas y priorizadas en talleres grupales.

Además, la realización del itinerario es a menudo un desafío debido a la necesidad urgente de las mujeres de obtener ingresos para poder sobrevivir y obtener la custodia de sus hijas e hijos. Por lo tanto, a menudo dan prioridad a la inmediatez de los ingresos, incluso en la economía informal, sobre oportunidades que les ofrecerían una mejor posición en el mercado de trabajo a largo plazo y beneficios por desempleo en el futuro.

Sin embargo, a pesar de todos los desafíos y problemas identificados, nuestro análisis y evaluación de la iniciativa con estas mujeres muestra que los resultados han sido positivos y que el programa ha permitido a las mujeres víctimas de violencia de género redefinir sus proyectos de vida y ganar autonomía, autoestima e independencia económica. Además, nos ha permitido identificar buenas prácticas y aprender lecciones.

## Programa de empoderamiento económico de mujeres víctimas de violencia de género

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>Justificación</b>                  | <p>La Ley Integral Contra la Violencia de género adopta un modelo integral y escalonado que desde las primeras fases asistenciales se orienta hacia el desarrollo de procesos emancipatorios que contribuyen a que las mujeres retomen su capacidad de decisión y reconstruyan su proyecto vital. En este sentido, el empleo, debe ser considerado como un factor de igualdad real y el elemento central sobre el que se sustente la reconstrucción de dicha autonomía personal.</p>   |
| <b>Descripción del servicio</b>       | <p>El programa se estructura como un programa modular que facilita la activación personal, social y laboral de las mujeres. A partir de una fase inicial de acogida y diagnóstico se articulan itinerarios que trabajan la activación personal y social a través de la adquisición de competencias personales y la definición del proyecto vital y la generación de redes de apoyo. La activación laboral se trabaja desde aspectos básicos como la centralidad en el empleo, el conocimiento de recursos, la adquisición de competencias TIC, formación para el empleo, el autoempleo y la intermediación laboral, elementos que en su conjunto favorecen una mejora de la empleabilidad de las usuarias.</p> |
| <b>Perfil de las usuarias</b>         | <p>Mujeres víctimas de violencia de género, usuarias de red de casas de acogida de Asturias (RCA), con una edad media de 34 años en su mayoría de nacionalidad española (69%), con un nivel de educación bajo (tan sólo un 18% posee estudios superiores a la ESO mientras que un 34% no posee estudios o sólo posee estudios básicos). En su mayoría solteras, con hijos/as (una media de 1.3) y sin ningún apoyo familiar (66%).</p>   |
| <b>Objetivos</b>                      | <p>Favorecer la activación personal, social y laboral de mujeres víctimas de violencia de género usuarias de los dispositivos vinculados a la red de Casas de Acogida del Principado de Asturias y a los servicios de orientación laboral del Servicio Público de Empleo.</p>  |
| <b>Logros</b>                         | <p>Se ha consolidado un programa complementario a la función desarrollada desde la RCA y a los propios servicios específicos de orientación laboral. Las usuarias han configurado sus propios itinerarios, recibiendo formación y asesoramiento que ha mejorado sus niveles de empleabilidad y consiguiendo en algunos casos su inserción laboral.</p>   |
| <b>Obstáculos</b>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las difíciles situaciones personales y familiares que viven las mujeres, dificultan su participación en las actividades y desestabilizan sus incipientes progresos.</li> <li>- Las entidades colaboradoras han derivado a sus usuarias de forma continua, lo que dificulta la consolidación de grupos de trabajo.</li> <li>- La ausencia de recursos económicos y la inmediatez por atenderlos inclina a las usuarias hacia empleos en la economía informal.</li> </ul>   |
| <b>Retos a superar</b>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar mayores compromisos de participación por parte de las usuarias.</li> <li>- Establecer protocolos de atención que faciliten la atención a las derivaciones realizadas por las entidades colaboradoras.</li> <li>- La precariedad laboral que ofrece el mercado laboral decanta a que las usuarias se mantengan en contextos de economía informal, desde la que obtienen recursos para atender a necesidades económicas.</li> </ul>  |
| <b>Buenas prácticas identificadas</b> | <p>El seguimiento y tutorización permanente se ha identificado como factor clave para el desarrollo de estos proyectos. La complejidad de situaciones que muestran las mujeres víctimas de violencia de género, requiere de la existencia de una acción tutorial predefinida, que no se concentre únicamente en calibrar sus niveles de activación personal y laboral. La acción tutorial debe configurarse como una actividad que está presente de forma continuada durante todo el proceso formativo y que a su vez esté definida para poder ofrecer respuestas, prestar apoyo y actuar como elemento motivacional de las alumnas.</p>   |
| <b>Experiencia de las usuarias</b>    | <p>La experiencia ha resultado muy positiva para las usuarias. Valoran las competencias y el nivel de autonomía adquirido en cuanto a la búsqueda de empleo. Demandan la continuidad de los proyectos para avanzar en la definición de su proyecto vital y en su inserción laboral.</p>  |

# Contribuyendo a la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas en el Occidente de El Salvador

La violencia contra las mujeres continúa aquejando a millones de mujeres en el mundo por razones culturales, de religión, país o nivel socio-económico. Sin embargo, las estadísticas muestran diferencias en los tipos de violencia a la que se enfrentan en función de su cultura, religión y su estrato socio-económico. Además, los obstáculos que enfrentan las mujeres son muy diferenciados en cuanto al acceso a la protección del Estado y la Justicia de sus países. Si acudimos a las estadísticas internacionales sobre homicidios, las tasas más elevadas se concentran en el Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras). Esa estadística va acorde con la tasa de femicidio que ha ido aumentando en los últimos años.

Si nos vamos a los datos específicos sobre Violencia Contra las Mujeres (VCM), trata y feminicidio, se puede destacar que la "tregua entre pandillas" ha tenido una fuerte incidencia y ha contribuido a la disminución de la tasa. En el período de junio de 2013 a julio de 2014, según el informe del ISDEMU<sup>1</sup> 628 mujeres y niñas fueron asesinadas, el 65% de los casos reportados fueron de mujeres de entre 10 y 39 años. Según los datos del Instituto de Medicina Legal, para ese mismo año, el número de agresiones sexuales<sup>2</sup> suma un total de 7,703 casos y en el caso de reconocimientos por lesiones ocasionadas en el ámbito de violencia intrafamiliar asciende a un total de 4,833. Hay que tener en cuenta que estos datos son los recogidos por las autoridades, pero somos conscientes de que buena parte de las agresiones no son notificadas, por lo que estos datos son tendencias que salvaguardan márgenes de error.

La región centroamericana se posiciona internacionalmente con un nivel elevado de feminicidio. Según un estudio de FLACSO<sup>3</sup>, se han realizado 12,178 feminicidios de 2003 a 2012 en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. A nivel centroamericano, El Salvador se posiciona como el país con el nivel de feminicidio más elevado de la región para el 2010<sup>4</sup> según fuentes de la CEPAL.

Desde 1995, con la Conferencia de Beijing, la lucha para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas ha cobrado más y más peso en la comunidad internacional. En ese sentido El Salvador se ha ido fortaleciendo de políticas que luchan contra la violencia hacia las

mujeres como es la Política Nacional de la Mujer 2011-2014; y recientemente la aprobación de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres y la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres<sup>5</sup>.

Desde Fundación Mujeres en alianza con la socia local Las Mélicas y la financiación de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID) estamos implementando un proyecto de dos años que pretende sumarse al objetivo principal de esas leyes que se centra en contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas, en este caso en el Occidente de El Salvador.

Apostamos por implementar estrategias de prevención integral dirigidas a erradicar la violencia contra las mujeres, privilegiando el empoderamiento de las mujeres y organizaciones de mujeres en seis municipios del Occidente del país. Para ello consideramos prioritario elaborar propuestas de acciones políticas para abonar al cumplimiento de los derechos sexuales, derechos reproductivos y derecho a una vida libre de violencia para las mujeres.

## Empoderamiento de jóvenes

Desde junio de este año el proyecto nos ha permitido sensibilizar mediante talleres de formación a 29 mujeres jóvenes de los municipios de



Foto 1: Escuela de Formación sobre Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

1. ISDEMU (2014). *Informe sobre el Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Gobierno de El Salvador, Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).
2. Incluyen violaciones, otras agresiones sexuales y estupro (delito que consiste en tener una relación sexual con una persona menor de edad).
3. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
4. Fuente: CEPAL, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Con base a la información entregada por los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer a partir de fuentes oficiales.
5. *Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres* aprobada 2010, Decreto No. 520, vigente 2012.

Ataco, Atiquizaya, Izalco, San Lorenzo, Santa Ana y Sonsonate sobre las situaciones de violencia, orígenes, mecanismos y consecuencias, y promover una vida libre de violencia a través de una conciencia crítica. El proceso de formación ha permitido generar vínculos entre las jóvenes, empoderarse e identificar a lideresas que actualmente realizan replicas de la formación con jóvenes en sus comunidades, para garantizar una difusión amplia y sostenida.



Foto 2: Taller de Derechos Sexuales y Reproductivos en el Instituto de Atiquizaya

El trabajo con jóvenes se extendió a Centros Escolares (CE) de tres municipios, Santa Ana, San Lorenzo y Atiquizaya con la implementación de una campaña de sensibilización sobre los derechos sexuales y reproductivos y derecho a una vida libre de violencia contra las mujeres. Las jornadas de Prevención de la Violencia de Género, se basaron en la interacción con y desde los y las jóvenes, a partir de la conversación grupal, que posibilitó una construcción reflexiva desde sus sentimientos, ideas y experiencias. La segunda fase de las jornadas incorporó a las y los jóvenes de los CE y a 14 jóvenes de las colectivas feministas para la elaboración de dos cortos que ahora forman parte de la campaña de sensibilización. Se elaboraron dos cortos, uno de ficción que trata la violencia de género en el noviazgo y el segundo es de tipo documental, en el que se presentan vivencias de las lideresas jóvenes y su sueño de vivir en un mundo libre de violencia para las mujeres.



Foto 3: Elaboración de cortometrajes grupo de lideresas jóvenes.

## Empoderamiento de lideresas adultas

Paralelamente con mujeres adultas de las mismas comunidades se ha desarrollado un proceso de conformación de Comités Municipales y mesas de debate de Prevención de Violencia Contra las Mujeres y Derechos Sexuales y Reproductivos. Lo que nos ha permitido crear espacios de reflexión conjunta y profundización de los que salieron lideresas comunitarias capacitadas como referentes de espacios para la orientación de mujeres que enfrentan situaciones de violencia. Los Comités están convirtiéndose en un punto de referencia y de apoyo emocional y jurídico que en muchas ocasiones significan el único apoyo cercano y efectivo para salir de los círculos de violencia. Hasta

la fecha se ha conformado un Comité por cada uno de los seis municipios con siete orientadoras en cada uno, el papel de proximidad y confianza con las lideresas permite atender casos de manera próxima y con mayor incidencia. Aunando esfuerzos a esta actividad desde el proyecto, se han asesorado jurídicamente a 47 mujeres y atendido psicológicamente a 37 derivadas por las lideresas orientadoras.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo a las orientadoras de los Comités Municipales, se desarrolla con 15 de ellas un proceso de autoayuda grupal, en el que se fomenta el autocuidado y se contribuye a aportar recursos cognitivos conceptuales, procedimentales y actitudinales, para que las mujeres conozcan y hagan valer las leyes en materia de violencia e igualdad, y generar cambios sociales empezando por mejorar su autoestima.

## Elaboración de propuestas de políticas públicas municipales

Desde Fundación Mujeres consideramos esencial en cualquier proyecto que las mujeres jóvenes y adultas organizadas hagan incidencia en sus gobiernos locales para que aprueben y ejecuten políticas que ayuden a cumplir la legislación vigente en el país. Por ello estamos trabajando de la mano con tres municipalidades y sus Unidades de Género para generar sinergias en la implementación de planes de prevención y atención a la violencia hacia las mujeres. El objetivo es recoger un documento formal que exprese las propuestas de acciones concretas, formuladas por las mujeres jóvenes y adultas, para el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos y una vida libre de violencia.



Foto 4: Conformación del Comité de prevención de Atiquizaya.

En el municipio de Santa Ana nos encontramos en el proceso de desarrollar un diagnóstico a través de un mapeo de riesgos para identificar las zonas más inseguras para las mujeres. A partir del mapeo se espera que la municipalidad pueda focalizar sus acciones en las comunidades con mayor incidencia de VCM y coordinar trabajo con la Policía Nacional Civil.



Foto 5: Sesión de autoayuda para orientadoras de los Comités de Prevención.

# Prevención de la violencia de género: estrategia de intervención con hombres

Desde el año 2015, Fundación Mujeres y la Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer (APADEIM) están trabajando en Nicaragua en el Proyecto **“Prevención de Violencia, mejora de la salud física y emocional y empoderamiento de las mujeres en 10 comunidades de El Viejo (Chinandega)”**, cofinanciado por la Xunta de Galicia.

El objetivo principal de este proyecto es el trabajo con las mujeres, principalmente mujeres rurales, en el fortalecimiento de sus capacidades para el empoderamiento, la defensa y demanda de sus derechos sexuales y reproductivos y el derecho a una vida libre de violencia. Para la consecución de este objetivo, es importante destacar el trabajo que se realiza de manera complementaria con los hombres de las comunidades, de cara a fortalecer los procesos desarrollados con las mujeres y que estos no se conviertan en obstaculizadores de los mismos.

Los hombres con los que se trabaja en el marco de esta intervención tienen algún vínculo cercano o afectivo con las mujeres del grupo meta principal (pareja, padre, hijo, hermano, tío, suegro, yerno, etc.) y el trabajo que se realiza con ellos es, principalmente, de sensibilización y deconstrucción de masculinidades machistas, haciéndolos conscientes de los aportes y beneficios de la participación efectiva de las mujeres en la sociedad.

Las actividades de capacitación que se realizan con el grupo de hombres beneficiarios del proyecto tiene como finalidad que estos conozcan las causas y consecuencias de las desigualdades de género y las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, haciendo especial hincapié en lo relativo a los cuidados de la salud física y emocional de las mujeres.

El trabajo en masculinidades es parte de la estrategia para erradicar la violencia de género, lo cual conlleva un proceso de sensibilización que hace énfasis en el cuestionamiento y reflexión para la deconstrucción de la masculinidad tradicional, visibilizando a los hombres como sujetos de cambio desde una responsabilidad personal y colectiva. Se trata de promover nuevas prácticas en los hombres relacionadas con el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, fomentando el ejercicio de una sexualidad responsable, así como el establecimiento de relaciones afectivas, equitativas y respetuosas con las mujeres.



La metodología implementada es vivencial, participativa, lúdica y reflexiva donde se desarrollan actividades como:

- formación sobre género, violencia basada en género y salud sexual reproductiva,
- grupos de reflexión entre hombres,
- ferias de divulgación,
- movilizaciones comunitarias,
- intercambios de experiencias y encuentros intercomunitarios.

Durante este proceso se promueven los cambios de conocimientos, actitudes y prácticas en los hombres en cuanto a la manera de ejercer su masculinidad, con la finalidad de cuestionar los roles socialmente asignados y la creación de nuevas alternativas basadas en el enfoque de derechos.



Entre los principales resultados encontrados hasta el momento cabe destacar: la participación y permanencia de hombres en estos espacios donde se promueve el respeto de los derechos de las mujeres; la utilización del diálogo como alternativa en la resolución de conflictos y la toma de decisiones consensuadas en la pareja; el aprendizaje de medidas de protección ante las infecciones de transmisión sexual y embarazos no planificados; mejora en las relaciones de pareja y en la familia así como una mayor integración de los hombres en las responsabilidades del trabajo doméstico, en acciones de prevención de la violencia basada en el género y de demandas promovidas por las mujeres por el acceso a la justicia.

Por tanto, siendo conscientes de lo estratégico de este tipo de intervenciones, desde Fundación Mujeres continuaremos trabajando en esta línea de cara a la consecución de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres y la erradicación de la violencia de género.

# PROPUESTA EDUCATIVA de FUNDACIÓN MUJERES

Refuerza el compromiso con la igualdad de tu centro educativo con nuestros talleres especializados

## Talleres para escolares en Educación Infantil y Primaria

### Educación Infantil (3º)

- "Aprendiendo en Igualdad". Talleres para la Promoción de la Igualdad
- "Super Héroes y super Heroínas también en la cocina". Talleres para la promoción de la corresponsabilidad en el hogar y en los cuidados.

### Educación Primaria (de 1º a 6º)

- "Un 10 para el buen trato". Talleres para la Promoción del Buen Trato
- "Construyendo la igualdad". Talleres para la Promoción de la Corresponsabilidad
- "Educación en Valores: Yo en el Mundo". Talleres para la Educación Emocional y Relacional
- "Super Héroes y super Heroínas también en la cocina". Talleres para la promoción de la corresponsabilidad en el hogar y en los cuidados.

### Talleres Creativos Complementarios

- Creación de cuentos
- Creación musical
- Aprendiendo juegos igualitarios
- Creación de murales
- Talleres de radio

### Educación Afectivo-Sexual

- Me valoro, me cuido, me quiero
- Construyendo mi sexualidad
- Construyendo relaciones sanas en igualdad
- Taller de comunicación afectiva

### Talleres Creativos Complementarios

- Taller de Hip-hop
- Taller de doblaje y radio
- Taller de graffiti
- Realización de cortometrajes
- Creación de murales

## Talleres para Familias

- Espacios de participación. Escuelas de familias
- Mi papá me mimas, mi mamá patea la pelota. En nuestra familia educamos en igualdad
- Creciendo entre pantallas sexistas. En casa aprendemos a identificar sexismo
- Conviviendo en igualdad: compartimos responsabilidades y tareas del hogar
- Mamá quiero ser bombera, papá quiero ser bailarín. Las profesiones no tienen sexo
- En nuestra familia, decimos NO a la violencia machista
- Cómo ayudar a tus hijas e hijos a conocerse, cuidarse y respetarse

## Talleres para Jóvenes y Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

### Prevención de Violencia de Género

- Del amor romántico al amor igualitario: la mejor fórmula para prevenir la violencia de género
- Un diez para el Buen Trato
- Evita los malos rollos en tu relación
- Media naranja o naranja entera
- "Entre pantallas". Video - Forum contra la Violencia de Género

### Corresponsabilidad y Orientación y Diversificación Profesional

- A medias
- Profesiones sin género
- Referentes Profesionales

## Formación para Personal Educativo

- Conceptos básicos sobre igualdad entre mujeres y hombres
- La escuela coeducativa
- Herramientas metodológicas para el trabajo en el aula
- La corresponsabilidad y la diversificación académica y profesional
- Educación emocional y afectivo-sexual con perspectiva de género
- Información y formación sobre prevención de la violencia de género en adolescentes. Claves y Herramientas
- Formación sobre el material didáctico "Espacios de participación. Guía para familias y centros"
- Formación sobre el material didáctico "Yo cuento, tú pintas, ella suma". Educar para la Igualdad y la salud en Primaria
- Formación sobre el material didáctico "Rompiendo Esquemas"
- Recursos para profesorado: Maletín "Fórmulas para la igualdad"

Más información en [talleres@fundacionmujeres.es](mailto:talleres@fundacionmujeres.es)

Nuestra Web: [www.fundacionmujeres.es](http://www.fundacionmujeres.es)

Materiales, noticias y documentos de interés en: [www.educarenigualdad.org](http://www.educarenigualdad.org) o [www.facebook.com/educarenigualdad](https://www.facebook.com/educarenigualdad)



# MUJERES



## DELEGACIONES FUNDACIÓN MUJERES

### A CORUÑA

AVDA. MONELOS 121, 1º DCHA.  
15009 A CORUÑA  
TÉLF.: 981 29 40 97  
galicia@fundacionmujeres.es

### CÁCERES

AVDA. DE ALEMANIA 8, 1º DCHA.  
10001 CÁCERES  
TÉLF.: 927 62 91 94  
extremadura@fundacionmujeres.es

### CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO 15, 1º DCHA.  
14002 CÓRDOBA  
TÉLFS.: 957 29 91 90 / 957 47 93 81  
cordoba@fundacionmujeres.es

### GIJÓN

BÉLGICA 9 Y 11.  
33211 GIJÓN - ASTURIAS  
TÉLF.: 985 09 00 02  
gijon@fundacionmujeres.es

### OVIEDO

VALLEJO-NÁJERA BOTAS 4.  
(LA ARGANOSA-PÓRTICOS II)  
33011 OVIEDO  
TÉLF.: 985 220 276  
asturias@fundacionmujeres.es

### MADRID (SEDE CENTRAL)

PONZANO 7, 4ª PLANTA.  
28010 MADRID  
TÉLF.: 915 215 443  
mujeres@fundacionmujeres.es

www.fundacionmujeres.es